

LICENCIATURA EN GESTION CULTURAL

Res (CS) 88/10

1.- Identificación de la carrera

LICENCIATURA EN GESTION CULTURAL. Dependiente del Departamento Académico de Cultura y Arte.

2.- Título que otorga:

Título final: LICENCIADO EN GESTIÓN CULTURAL

Título intermedio: TECNICO UNIVERSITARIO EN GESTION CULTURAL

3.- Nivel de la carrera

Licenciatura en Gestión cultural: Carrera de GRADO

Técnico Universitario en Gestión Cultural: carrera de PREGRADO

4.- Duración de la carrera:

Licenciatura: ocho (8) cuatrimestres.

Tecnicatura: seis (6) cuatrimestres.

5. Fundamentación y justificación de la carrera **Licenciatura en Gestión Cultural**

La Licenciatura en Gestión Cultural se ajusta a los lineamientos especificados en el Proyecto institucional para la creación de la UNDAV. La amplia y diversificada oferta de producciones que ofrecen los Institutos artísticos de la Ciudad de Avellaneda encuentra su corolario lógico en esta Carrera de Grado. Como es sabido, son numerosos los profesionales que se han formado en el ámbito local, y se han destacado en actividades de Cultura y Arte, tanto en el ámbito local, como nacional e internacional.

“El mundo ha sufrido hondas transformaciones en los últimos años. Los avances de la ciencia y de la técnica han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales. La educación y la

cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad".¹ Hasta hace pocos años algunas obras de arte no interesaban más que a ciertos grupos pequeños y privilegiados. Y por su parte, la creatividad popular se desarrollaba de manera autónoma y sin contacto ni "intermitencias estéticas". Sin embargo, hoy el público general accede de modo creciente a actividades artístico-culturales, en mayor importancia a lo ofrecido por las industrias culturales. De igual modo, se da un creciente impulso a las actividades culturales no profesionales, étnico tradicionales y alternativas, a veces hasta con formas de contra-cultura. Esto provoca un fenómeno urbano de estandarización del consumo afectando en mayor medida a la vida cultural de los grandes conglomerados de los países en desarrollo.

Todo ello ha puesto de manifiesto que el mayor recurso que tiene una sociedad es su propia cultura. Y la mayor disponibilidad de tiempo para el disfrute personal ha incrementado la actividad de empresas e instituciones, tanto privadas como públicas dedicadas a la Industria Cultural. Este auge de las industrias "sin chimeneas" y el proceso de globalización de los mercados han provocado que la cultura ocupe un lugar destacado en el PBI mundial.

La industria musical, del cine, la televisión, el libro, el teatro, la danza, museos, fundaciones, centros culturales, instituciones públicas, o el patrimonio histórico-artístico; demandan profesionales que sean capaces de producir, gestionar y promover el arte y la cultura, en sus mas diversas

¹ **DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES**, Conferencia mundial sobre las políticas culturales, México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

manifestaciones, y que se ofrezcan servicios y productos de un modo eficaz, eficiente y sostenible.

En simultáneo, se evidencia que en los países en desarrollo la brecha se ensancha cada día más entre poseedores de bienes culturales y con acceso amplio a los servicios culturales de aquellos que no tienen y carecen de posibilidades del acceso mínimo. Para revertir esta realidad es necesario contar con profesionales dotados de capacidades especiales para diagnosticar, interpretar, producir y gestionar productos y servicios artísticos culturales innovadores y transformadores de la realidad social.

La Universidad Nacional de Avellaneda con esta nueva carrera de Licenciatura en Gestión Cultural capacita al profesional productor y gestor de la cultura, dotándole de las herramientas necesarias para la producción artística, gestión, y administración de los servicios culturales, así como para el análisis, interpretación, promoción, difusión y puesta en valor de los recursos culturales de una sociedad.

Estos estudios están estrechamente ligados al ámbito socio institucional de la cultura, de los recursos patrimoniales y artísticos; y al pensamiento antropológico humanista ofreciendo una formación amplia, práctica y multidisciplinar. Se centra en el proceso de producción y gestión de un proyecto cultural, el análisis crítico del entorno cultural y del proyecto, las estrategias de comunicación y marketing. El crecimiento del sector cultural, como respuesta a la expansión del tiempo de ocio y la creatividad en el mundo actual, comporta un crecimiento exponencial del número de proyectos artísticos y producciones culturales. La mediación con nuevos agentes y operadores exige un buen conocimiento de las políticas culturales. Cada día es más necesario que los gestores dispongan de un conocimiento crítico de la cultura y de la modernidad y tengan una

evidente capacidad de comunicarse con soltura en los lenguajes contemporáneos. La gestión en cultura exige, cada vez más, el análisis crítico del entorno cultural para diseñar y usar herramientas de planificación y marketing desde el momento mismo de la concepción de un proyecto.

Es necesario avanzar hacia la definición de los instrumentos de gestión en la producción cultural en un entorno cada día más dinámico. Las estrategias de toma de decisiones, de concentración horizontal y vertical, y los nuevos formatos de los productos culturales suponen una revolución permanente en los diferentes sectores artísticos. De allí que hoy se hace más necesario abrir un espacio de formación para una nueva realidad en la gestión y la producción culturales.

En tal sentido, se trata ahora de dar respuesta a la demanda de profesionales dotados de formación humanística y lingüística, con habilidades y destrezas para comunicar, difundir, valorar e interpretar el patrimonio histórico-artístico capaces de analizar e intervenir en la gestión cultural, preparados para emprender, investigar, diagnosticar, planificar, formular, poner en acción y evaluar creativamente producciones artísticas, incentivando la integración local.

2.3 Objetivo de la carrera

La carrera de Licenciatura en Gestión Cultural² está orientada a la profesionalización de la gestión cultural de políticas públicas y de desarrollo de

² Según la UNESCO la cultura es el "...conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan un grupo social que engloba además las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" (UNESCO, Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales – MONDIACULT- México, 1982).

empresas del sector de las industrias culturales, poniendo especial énfasis en una formación teórico-práctica interdisciplinaria que atienda prioritariamente a las problemáticas regionales.

El objetivo de la carrera es formar profesionales capaces de concebir, diseñar, implementar, gestionar y ejecutar políticas culturales, proyectos de investigación de las distintas manifestaciones artísticas y de los espacios socioculturales; producir y desarrollar empresas de bienes y servicios culturales; brindar servicios de asesoramiento cultural y de protección del patrimonio material e inmaterial alertando sobre el deterioro y el ultraje del patrimonio cultural urbano y rural; promover las diferentes tradiciones culturales e identidades étnicas y locales, asumiendo un compromiso ético ante la sociedad.

Los profesionales serán capaces de:

1. Investigar acerca de la gestión cultural, los lenguajes artísticos y las industrias culturales.
2. Analizar críticamente los aspectos relacionados con los creadores, las obras, la producción, la generación de redes de comercialización y distribución; las formas críticas de interpretación comunicativa, las nuevas tecnologías de información y comunicación; y de la gestión institucional y empresarial del arte y de la cultura en cada contexto sociocultural.
3. Valorar, interpretar y diagnosticar la situación de la producción artística y la gestión cultural con relación a los diversos sectores socioculturales, con especial énfasis en la región y Latinoamérica.

4. Comunicar y difundir el patrimonio histórico-artístico comunitario, las producciones culturales y las expresiones diversas de la cultura.
5. Empezar proyectos de producción y gestión cultural tanto en el ámbito público como en el privado, ligados a las instituciones culturales y de cooperación, nacional e internacional, y de las empresas de diversos complejos de las industrias culturales.
6. Diseñar, planificar, formular y evaluar programas públicos y privados de generación y producción de servicios y difusión artístico-culturales.
7. Intervenir creativamente en las empresas y servicios culturales, con una específica ponderación en acciones transformadoras de la realidad local y regional que impriman valor agregado a la producción y actividades culturales.
8. Analizar críticamente el rol de las industrias culturales, la diversidad cultural y su incidencia en la sociedad, a fin de accionar para lograr transformaciones positivas que promuevan la integración social.

2.4 Perfil del título

El Licenciado en Gestión Cultural de la Universidad Nacional de Avellaneda tendrá una formación humanista, latinoamericanista y científica que articulará e integrará saberes de otras disciplinas afines. El egresado podrá desempeñarse como gestor, analista, investigador, asesor, planificador, evaluador, docente, difusor y gestor de programas socioculturales; tanto del ámbito público como privado de organizaciones

gubernamentales y no gubernamentales y en particular de empresas del sector de las industrias culturales.

Conocimientos

- Conocimiento de las bases teóricas y de los problemas concretos de la gestión cultural de políticas públicas y empresas de las industrias culturales; y de las habilidades para su aplicación a los problemas culturales específicos.
- Conocimiento de las bases metodológicas, de las técnicas específicas y metodológicas de las áreas específicas; y de la habilidad para implementarlas en el estudio de los diferentes sujetos y colectivos humanos.
- Conocimiento de la política cultural que permita una mejor comprensión de los principios y funciones de la misma, para participar en la formulación y administración de alternativas superadoras.
- Conocimiento de los conceptos teóricos básicos de economía, administración y gestión de las organizaciones culturales y habilidades para su aplicación a los problemas concretos de producción y gestión cultural.
- Conocimiento de la planificación estratégica y de la gestión de la información y de los productos artísticos y culturales. Habilidad para el estudio con técnicas participativas de los diferentes sujetos y colectivos humanos.
- Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las organizaciones de la gestión cultural, en particular las de

Latinoamérica y Argentina, y la habilidad para analizar las diferentes prácticas y organizaciones culturales.

- Conocimientos básicos de informática y sus aplicaciones en el campo de la producción y gestión cultural. En particular, la habilidad para analizar y usar programas y plataformas de acceso y uso de datos e informaciones en la producción y difusión del arte y la cultura.
- Conocimientos básicos de cultura, historia, lingüística, estética, legislación, psicología, mercadeo, producción y gestión, y la habilidad para el uso de estas herramientas teóricas en la producción y en la gestión de la cultura y el arte.
- Conocimientos básicos de los lenguajes artísticos, de las organizaciones culturales y de las industrias culturales, que permitan una mejor comprensión de los sistemas de producción y gestión cultural, y las habilidades para optimizar la eficiencia de la producción y de los servicios culturales.
- Conocimientos básicos de economía social y de sociología de la cultura que brinden herramientas para la promoción sociocultural de sectores marginales y las habilidades para implementar planes de promoción sociocultural.
- Conocimiento sobre legislación de las industrias culturales, del patrimonio cultural material e inmaterial, instituciones culturales estatales y privadas, y de de cooperación nacional e internacional, y las habilidades para relacionarse con las áreas de responsabilidad estatal.

- Conocimiento del diseño y ejecución de las políticas culturales que permitan una mejor comprensión de los principios y funciones de la misma, para participar en la formulación y administración de alternativas participativas y transformadoras.
- Conocimiento de los elementos conceptuales y metodológicos de los procesos que intervienen en la enseñanza, aprendizaje y evaluación, de los diferentes estilos de enseñanza en el nivel medio y superior (Para los que realicen el módulo didáctico-pedagógico)

Valores y actitudes del Licenciado en Gestión Cultural

- Actitud de comprensión de las diversas expresiones artísticas, productivas y de las formas organizativas de las instituciones y empresas culturales, de los colectivos sociales, respetándolas y a partir de ella incentivarlos a esforzarse para desarrollar una gestión cultural más eficiente.
- Actitud democrática que involucre la participación ciudadana, considerando a los diferentes agentes sociales como protagonistas principales de su propio desarrollo sociocultural.
- Actitud de respeto por las organizaciones sociales dedicadas a la cultura y al arte, a la preservación y difusión del patrimonio cultural tanto material como inmaterial, en un marco de planificación de estrategias de uso sostenible desde el punto de vista cultural, económico y productivo.
- Actitud ética, personal y social, que enfatice la responsabilidad social del profesional, su honestidad intelectual a fin de apreciar las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de las

intervenciones de los profesionales individualmente como de sus asociaciones.

- Actitud de participación en sus agrupaciones, colegios o consejos, tendiente a conocer, comprender y modificar los roles que cumplen en pos del beneficio de sus integrantes.
- Actitud de comprensión de las diversas experiencias culturales de los colectivos sociales.
- Actitud de establecer vínculos con las entidades relacionadas con la cooperación cultural tanto en el ámbito nacional como internacional.

6.- Alcance del título

Los profesionales egresados de la Licenciatura en Gestión Cultural tendrán las competencias específicas para:

- 1) Diseño de estrategias de abordaje de la problemática de la gestión cultural en distintos tipos de organizaciones y contextos, de las políticas culturales, de las especificidades propias de cada uno de los lenguajes artísticos, de la producción de las industrias culturales, de los marcos legales de la cultura, atendiendo a las características y a las necesidades particulares de cada institución y cada empresa según el complejo industrial al que pertenece, capitalizando sus recursos, y promoviendo acciones que faciliten la participación de la comunidad.
- 2) Diseño de estrategias de comercialización y marketing cultural adecuadas para las organizaciones del sector.
- 3) Análisis crítico y diagnóstico de las estructuras sociales, del mercado, de la comercialización, de la producción, y de las organizaciones estatales e instituciones culturales, públicas y privadas del sector de la cultura.

- 4) Planificación, evaluación, diagnóstico y gestión de emprendimientos culturales.
- 5) Elaboración de Proyectos con especificaciones legales e instrumentales para solicitar y ejecutar fondos provenientes de organizaciones que financian actividades vinculadas con la cultura.
- 6) Comunicación, difusión, evaluación e interpretación del patrimonio histórico-artístico.
- 7) Evaluación de las dimensiones culturales en proyectos artísticos de desarrollo económico-social.
- 8) Intervención en proyectos de gestión cultural, siendo capaces de asesorar y realizar estudios en investigaciones referidas a la gestión cultural y las industrias culturales.
- 9) Gestión y administración de recursos humanos y financieros para el desarrollo de las industrias y emprendimientos artísticos y culturales.
- 10) Dirección y asesoramiento de proyectos y programas de producción y gestión cultural en el campo de los lenguajes artísticos, las industrias culturales y la cooperación.
- 11) Participación en equipos interdisciplinarios que aborden, con un enfoque situado, problemas de gestión y desarrollo socioculturales.
- 12) Realización de tareas de docencia y capacitación en organismos públicos o privados
- 13) Contribución en la construcción de marcos legales, normativas y políticas, para la preservación del patrimonio cultural y el funcionamiento de las instituciones y empresas culturales públicas y privadas.

- 14) Desarrollo de la investigación científica y la extensión de los conocimientos relacionados con los lenguajes artísticos, las industrias culturales y la gestión del arte y la cultura.
- 15) Evaluación del impacto sociocultural sobre las poblaciones humanas y las pérdidas en el patrimonio cultural que pudiera producir la implementación de programas y proyectos diversos.
- 16) Participación en equipos interdisciplinarios de investigación y desarrollo de cartografías, atlas y observatorios culturales con especial énfasis en la región.

El egresado de la **carrera de Licenciatura en Gestión Cultural** estará capacitado para diseñar políticas, evaluar proyectos, ejecutar y gestionar empresas productivas culturales y programas en instituciones y organizaciones públicas y privadas de nivel nacional, provincial y municipal.

La formación crítica de la Licenciatura Gestión Cultural le brinda a sus egresados amplias herramientas teórico-prácticas y metodológicas para estudiar, diagnosticar, y gestionar empresas del sector de las industrias culturales, actividades vinculadas con los lenguajes artísticos y las manifestaciones culturales, formular e implementar políticas culturales, y llevar adelante programas de cooperación cultural.

El egresado que opte por el módulo necesario para el ejercicio de la docencia luego de haber aprobado la Tecnicatura podrá desempeñarse como docente en los niveles medio y superior de establecimientos públicos y privados.

El egresado de la **carrera de Gestión Cultural** estará preparado para ejecutar políticas culturales y la intervención sociocultural en los siguientes campos: industrias culturales, lenguajes artísticos, patrimonio cultural, instituciones culturales y cooperación cultural.

7.- Requisito de ingreso a las carreras

Los requisitos que deben reunir los aspirantes a ingresar a la carrera son los establecidos en los art. 113 y 117 del Estatuto de la Universidad, es decir:

"... haber aprobado el nivel medio de enseñanza, y/o cumplir con las condiciones de admisibilidad que establezca el Consejo Superior, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521. (art. 113) y aquellos que "...sin reunir los requisitos del artículo 113 del presente Estatuto, sean mayores de veinticinco (25) años y posean a criterio de la Institución los conocimientos, capacidades, preparación o experiencia laboral suficientes para cursar los estudios satisfactoriamente, debiendo ser tratado este tema para su aprobación por el Consejo Superior" (art.117).

9.- Distribución de la carga horaria

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA	CARGA HORARIA SEMANAL	CORRELATIVIDADES	MODALIDAD DE CURSADO
PRIMER CUATRIMESTRE						
1	Teorías de la Cultura	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial
2	Introducción a los Lenguajes Artísticos	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial
3	Introducción a la Gestión Cultural	Cuatrimstral	6	96	-	Presencial

4	Fundamentos de Economía	Cuatrim stral	4	64	-	Presencial
	Taller de Informática (*1)	Cuatrim stral	2	32	-	Presencial
	Trabajo Social Comunitario I	Cuatrim stral	2	32	-	Presencial
SEGUNDO CUATRIMESTRE						
5	Administración Cultural	Cuatrim stral	4	64	3 - 4	Presencial
6	Psicosociología de las Instituciones	Cuatrim stral	4	64	-	Presencial
7	Historia de la Cultura	Cuatrim stral	4	64	1	Presencial
8	Sociología de la Cultura	Cuatrim stral	4	64	1	Presencial
9	Lenguajes Artísticos I (Verbal/Literario)	Cuatrim stral	3	48	2	Presencial
	Idioma 1 Nivel 1 (*2)	Cuatrim stral	2	32	-	Presencial
TERCER CUATRIMESTRE						
10	Estéticas Contemporáneas	Cuatrim stral	6	96	7 8	Presencial
11	Semiótica	Cuatrim stral	4	64	7	Presencial
12	Institucionalidad y Políticas Culturales	Cuatrim stral	6	96	5 - 8	Presencial
13	Lenguajes Artísticos II (Musical)	Cuatrim stral	3	48	9	Presencial

	Idioma 1 Nivel 2	Cuatrim stral	2	32	-	Presencial
CUARTO CUATRIMESTRE						
14	Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial)	Cuatrim stral	4	64	7 - 8	Presencial
15	Metodología de la Investigación I (Cuantitativa)	Cuatrim stral	4	64	11 - 12	Presencial
16	Financiamiento de Proyectos Culturales	Cuatrim stral	3	48	12	Presencial
17	Lenguajes Artísticos III (Visual/del Fuego)	Cuatrim stral	3	48	13	Presencial
18	Legislación Cultural	Cuatrim stral	3	48	12	Presencial
	Trabajo Social Comunitario II	Cuatrim stral	2	32	-	Presencial
QUINTO CUATRIMESTRE						
19	Marketing Cultural	Cuatrim stral	4	64	12	Presencial
20	Metodología de la Investigación II (Cualitativa)	Cuatrim stral	4	64	15	Presencial
21	Lenguajes Artísticos IV (Gestual y de Escena)	Cuatrim stral	4	64	17	Presencial
22	Gestión de las Organizaciones	Cuatrim stral	4	64	12	Presencial
32	Idioma 2 Nivel 1	Cuatrim stral	2	32	-	Presencial
	Trabajo Social Comunitario III	Cuatrim stral	2	32	-	Presencial

SEXTO CUATRIMESTRE						
23	Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales	Cuatrimstral	4	64	2	Presencial
24	Comunicación e Imagen Institucional	Cuatrimstral	3	48	19	Presencial
25	Lenguajes Artísticos V (Audiovisual)	Cuatrimstral	3	48	22	Presencial
	Optativas	---	0	128	20 - 22	---
	TÍTULO INTERMEDIO: TÉCNICO EN GESTIÓN CULTURAL		TOTAL DE HORAS	1936		
SÉPTIMO CUATRIMESTRE						
27	Diseño de Proyectos de Cooperación	Cuatrimstral	4	64	20 - 22 - 23	Presencial
	Optativas	Cuatrimstral	0	256	-	---
OCTAVO CUATRIMESTRE						
28	Trabajo Final o Tesina	Cuatrimstral	0	128	-	Presencial
	Trabajo Social Comunitario IV	Cuatrimstral	2	32	-	Presencial
	Optativas	Cuatrimstral	0	224	-	Presencial
	TÍTULO DE GRADO: LICENCIADO EN GESTIÓN CULTURAL		TOTAL DE HORAS	2640		

*1 Pueden rendirse por examen de suficiencia

*2 Pueden rendirse por examen de suficiencia

Asignaturas Optativas en las áreas de: Industrias Culturales y Políticas Culturales e Intervención Sociocultural

ASIGNATURAS OPTATIVAS					
	Economía de la Cultura e Industrias Culturales	Cuatrimestral	4	64	20 - 22
	Gestión de Centros Culturales, Galerías, Mercados y Muestras	Cuatrimestral	4	64	20 - 22
	Diversidad cultural e inclusión social	Cuatrimestral	4	64	20 - 22
	Industrias Culturales I (Editorial)	Cuatrimestral	4	64	-
	Industrias Culturales II (Fonográfica)	Cuatrimestral	4	64	-
	Industrias Culturales III (Audiovisual)	Cuatrimestral	4	64	-
	Creatividad y Gestión Cultural	Cuatrimestral	4	64	-
	Diseño de Proyectos de Cooperación	Cuatrimestral	4	64	-
	Industrias Culturales IV (Digital y TIC's)	Cuatrimestral	6	64	-
	Representaciones Escénicas y Espectáculos.	Cuatrimestral	6	64	-
	Políticas culturales: patrimoniales, artísticas y tradicionales	Cuatrimestral	6	64	
	Memoria, Derechos Humanos y Ciudadanía Cultural	Cuatrimestral	6	64	

	Políticas Socio Culturales: Sectoriales y Transversales	Cuatrimestral	6	64	
	Diversidad Cultural I (Suramericana y Mercosureña)	Cuatrimestral	6	64	
	Diversidad Cultural II (Regiones Argentinas)	Cuatrimestral	6	64	
	Cultura Popular y Carnaval en Buenos Aires	Cuatrimestral	6	64	
	Creatividad y Gestión Cultural	Cuatrimestral	6	64	
	Diseño de Proyectos de Cooperación	Cuatrimestral	6	64	
	Autogestión y Financiamiento para Emprendimientos Culturales Comunitarios (Microcréditos)	Cuatrimestral	4	64	

Carga hora total para la TECNICATURA: UN MIL NOVECIENTOS
TREINTA Y SEIS (1936) HORAS RELOJ
Carga horaria total para la LICENCIATURA: DOS MIL SEISCIENTOS
CUARENTA (2640) HORAS RELOJ.

REGIMEN DE CURSADA
Cuatrimestral